

Nadine  
Béligand

## Vencer la derrota. Vivir en la Sierra Zapoteca de México (1674-1707)

Thomas Calvo

El Colegio de Michoacán/CEMCA/CIESAS/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 2010



reseña  
compte rendu

Una fotografía nos permite sumergirnos en esta historia de derrota. Posado en las cimas de la sierra, un aura escruta el horizonte del Valle de las Nubes, telón de fondo de la historia de *Los tres mosqueteros de Yasona*; aguarda a que la historia le sea revelada.

Este libro, que nace del encuentro de un historiador con los archivos judiciales de Oaxaca, es una verdadera lección de historia sobre el poder en un pueblo de la Sierra Zapoteca. Thomas Calvo rompe con la linealidad del relato cronológico en provecho de “la interrogante” que se plantea: la naturaleza de la crisis del siglo XVII en el reino de la Nueva España. En el pueblo de Yasona, encuentra la escala que conviene a su observación. Dedicar este hermoso libro –repleto de intrigas, retratos mordaces y revelaciones aclaradoras sobre los procesos de resistencia a la hispanización– a los caciques, cuyo rastro sigue, sin perder nunca de vista el conjunto de los juegos de poder regionales. En total, el autor explora 200 vidas, reunidas en veinte expedientes que abarcan unos 20 años. En Yasona, ninguna vida está aislada de las otras, son interdependientes, sus voluntades y sus actos se entremezclan. La mirada del historiador se fija en la época vivida por sus héroes, los procedimientos democráticos de las élites y la transformación de las estructuras religiosas al término del siglo XVIII. El autor va y viene, recorre las tierras de arriba abajo, de lo particular a lo general; juega con las escalas y la topografía; sigue a sus personajes en sus desplazamientos, por la vereda, el riachuelo, cuesta arriba hacia la sierra y los cambios de altitud y de clima, los observa en sus alianzas y rivalidades con los actores sociales que enfrentan: los otros linajes caciquiles, el común del pueblo, el alcalde mayor, los religiosos. El libro es un recorrido que se hace a pie, es decir, una historia integrada en el espacio real de sus instigadores, ahí donde todo se aclara: el espacio de la vida en el pueblo; y, así, el lector se encuentra atrapado “entre el infierno de los personajes y el paraíso del investigador”.

¿Por qué Yasona?; porque, entre 1674 y 1707, la mayoría de los pleitos judiciales tiene su origen en ese pueblo. En esos “parajes, barrancas y despeñaderos” donde predomina “la aspereza del relieve y el aislamiento” es donde se encuentra “la gente más sediciosa, apostata y rebelde” (Burgo). Todo comienza la noche del 14 al 15 de septiembre de 1700 en San Francisco Cajonos con la irrupción brutal de varios españoles justo en medio de una ceremonia pagana (cuya conclusión es un gran festín)

denunciada por dos notables, “fiscales de la doctrina”, encargados de velar por la ortodoxia cristiana: el alcalde mayor hace arrestar a 34 indios. En febrero de 1702, quince de ellos son ejecutados de manera extremadamente violenta y sus cuerpos desmembrados son expuestos en el camino de San Francisco Cajonos y en la plaza del pueblo. La pesquisa había llegado a la conclusión de que la *vox pópuli* se había vengado: los dos delatores habían sido atados a la picota, azotados y, después, decapitados en la cima de uno de los cerros sagrados. Las manifestaciones de idolatría y violencia contra la autoridad española no eran una novedad; ya se habían producido en 1652. En 1674, esta vez en San Juan Yasona, “bajo los efectos del alcohol”, don Phelipe de Santiago, cacique del pueblo, a la sazón de 70 años de edad, mata, con la complicidad de su hermano, a “su tío y amigo” don Gabriel de los Ángeles. Dos años más tarde (1676), un incendio criminal causa la muerte de Luis de Velasco, mientras preparaba un festín (dizque un ritual) para festejar su elección como alcalde de Yasona. Ese año se habían enfrentado dos partidos en Yasona: los partidarios de Juan Hernández (los hermandistas), respetuosos de las tradiciones (de las ceremonias paganas) y los de Velasco (los velazquistas), abiertos a las “fuerzas dominantes” que son el catolicismo y la hispanización. La lucha terminó con un drama: el asesinato de Luis de Velasco, provocado por “el amor del poder”. Con la muerte de Velasco, la antigua generación de caciques pierde su credibilidad y la situación general se hace insostenible, tanto para los indios como para los españoles.

Ya desde el primer capítulo del libro percibimos las fuerzas presentes: tradición y modernidad. Todo se juega en torno a esas dos palabras maestras, pero de una manera extremadamente compleja resultante de los manejos de los principales actores, cuyas estrategias de alianzas evolucionan según las conveniencias. Paralelamente, la ladinización gana terreno: mientras que las huellas de la cultura material española son raras en los años 1670 –una guitarra, un arpa, tres sombreros–, en 1704 se tiene la sensación de haber cambiado de siglo: la casa de don Pablo de Bargas “es cubierta de tejas, tiene puertas, serojos y ventanas”.

Los tres personajes centrales del relato poseen una personalidad muy fuerte. En 1698, siendo gobernador de Yasona, Phelipe de Santiago se especializa en las provisiones reales establecidas en favor de Yasona contra el alcalde mayor (Quiroz), quien coloca a la cabeza de los gobiernos indígenas a “sus propios clientes”. Debe decirse que la justicia de Villa Alta es “arbitraria” y “todopoderosa” y que el alcalde mayor toma decisiones sin aguardar a haber recibido las sentencias de la Audiencia Real (por ejemplo, con ocasión del castigo ejemplar de los 15 ídólatras de San Francisco Cajonos en 1702). Las reales provisiones no sólo sirven para hacer frente al enemigo; dejan las manos libres a quienes detentan el poder indígena, como el alcalde-cacique de Xoxocotlán, Félix de Mendoza, que hace azotar en la plaza del pueblo a uno de sus opositores, salido de la élite indígena. Ese alcalde-cacique es la copia al carbón de los caciques de Yasona, “déspotas, manipuladores y azotadores”. Los asuntos del pueblo son llevados según su buena voluntad. En 1700, no obstante, el poder no es estable y todavía puede ser puesto en tela de juicio; así, don Phelipe debe rebajar a los Martín –que reclaman tierras de su cacicazgo–, tratándolos como simples “macehuales”, “inequiparables en derecho”. Los caciques de Yasona no perciben derechos señoriales en la forma de prestación de servicios o de tributos, pero gozan de prerrogativas que les son propias: la veneración que se les debe y los privilegios; don Phelipe viste a la española y habla bien el castellano.

Ahora bien, para mantenerse en ese “entre dos aguas”, no es conveniente hacer demasiado visibles los privilegios. Los caciques se protegen: a los 23 años de edad, don Joseph de Selis deja constancia de una hermosa firma (en 1674) y, en 1688, declara que “no sabe firmar”, otra faceta de su reserva o de su rebeldía. En 1704, es “intérprete”, como su enemigo, don Phelipe de Santiago, pero se guarda bien de parecer “ladino”, para conservar el poder.

Esos hombres se encuentran entre dos fuegos: para resistir, es necesario estar aculturado. ¿Paradójico? La hispanización no es en absoluto sinónimo de colaboración; muy por el contrario.

Más en detalle, ciertos rasgos de la hispanización dicen mucho. Don Phelipe de Santiago es el más integrado de los tres: en 1699, entre sus bienes (embargados) hay un par de anteojos, algunos libros, un crucifijo, cuatro cuadros de la Virgen, uno de ellos de la de Guadalupe, y un San Juan Bautista. Para esos caciques, la aculturación es un bien distintivo. Aprendieron la lengua española con el sudor de su frente, en los caminos, en los presidios mineros (don Joseph), en los trabajos forzados (el “ladrón de mulas”, don Phelipe, fue condenado a tres años de trabajos forzados en Oaxaca). Cada uno de ellos tiene sus estrategias de poder: don Phelipe de Santiago es maestro en el arte de obtener reales provisiones para hacer que el poder se incline en su favor, mientras que don Pablo de Bargas es el especialista del contraataque: acusa a Phelipe de Santiago de ser un “ladrón de mulas”; y al primo de este último, don Joseph de Selis, de “hurtador del pedestal de la custodia”; en cambio, don Pablo se presenta como aquel que favoreció la introducción de un maestro para “enseñar la doctrina”; situado “del lado del cambio”, tiene a toda la comunidad en su contra.

En resumen, ¿resistencia y tradición de un lado, colaboración y defensa del cristianismo del otro? Todo depende de las circunstancias y lo que esté en juego. Así, temiendo un acercamiento demasiado estrecho de don Phelipe y don Joseph con el alcalde mayor, don Pablo los desacredita a tal grado que los hace aprisionar y después obtiene el gobierno de San Miguel Reagui; pero su maniobra es un error de cálculo: al aceptar el poder en San Miguel Reagui, deja la plaza vacía en Yasona, con lo que don Joseph se convierte en el amo de la situación: exila a don Pablo de Yasona cuando su protector, Quiroz, deja la jurisdicción.

La crisis de 1690 es una crisis de dimensiones planetarias. La mayoría de los hombres padece hambre y enfermedades, mientras que otros se enriquecen. La Sierra Zapoteca está muy debilitada por las epidemias de sarampión y viruelas. Paralelamente, circulan nuevos bienes a hombros de la difusión de la influencia española; por ejemplo: hacia 1700, don Phelipe introduce en la sierra algunos objetos revolucionarios: libros, anteojos, la Virgen de Guadalupe, etc. Por su parte, don Joseph opta por la renovación: tiene una casa de fábrica, aun cuando, es cierto, fue construida con las piedras que robó a la iglesia; tiene una gran facilidad de palabra y cuida su apariencia, pero, ¿es el *deus ex machina* de Yasona que se podría uno imaginar entre 1692 y 1695? ¿No ha seguido, antes bien, un camino impuesto por las circunstancias? Don Joseph es el más joven, tiene ambiciones políticas más firmes que el inestable don Phelipe; es popular, dominante y orgulloso: a sus ojos, nadie es digno de defenderlo, por lo que refuta a su abogado, que lo presenta como un inconstante; y, exilado de Yasona por Quiroz, prepara su venganza. En 1695, al final de su período en el poder, quiere imponer, despóticamente, a un maestro de música, sobrino suyo. Unos meses antes, había maniobrado hábilmente y logrado poner de su lado al capitán Boza, hombre de confianza de Quiroz. En octubre de ese mismo año, don Pablo Bargas recibe sus varas de mando; y gobierna tan violentamente como don Joseph: según parece, había “extorsionado su facción bajo el pretexto de evitar la ruina de la iglesia”. El dinero sirve para mantener a don Phelipe de Santiago, que lo había pedido desde México, donde trata de obtener reales provisiones contra Quiroz. Ahora bien, don Phelipe no puede presentarse ante las autoridades españolas como intermediario de las comunidades; y eso lo sabe don Pablo. Éste es suspendido por dos meses, pero, al final, él es quien ofrece al alcalde mayor la cabeza de don Phelipe, quien probablemente termina su vida en el calabozo.

La crisis de los años 1690-1700 también es una crisis religiosa. Es necesario reconocer que la evangelización ha penetrado poco en la Sierra Zapoteca. En los años 1704 y 1705, los “maestros de idolatría” presos en Villa Alta declaran: “nunca se a dejado de ydolartr... porque nunca se nos a explicado la doctrina christiana” (la primera doctrina en lengua zapoteca y nexitza data apenas de 1687). ¿Fracaso de la pastoral dominicana? Sin lugar a dudas, su presencia es insuficiente; cada religioso debe visitar entre 8 y 25 pueblos y, en 1705, sólo hay 12 de ellos para toda la alcaldía mayor. Algunos intermediarios, el fiscal y el maestro de

capilla, están encargados de velar por la ortodoxia y la moral; pero esos personajes clave ejercen mal su encargo, no saben escribir, no conocen las oraciones y, de todas maneras, deben hacer frente a los caciques, quienes, bajo sus bellos adornos a la europea, son “dogmatistas y sacerdotes de ídolos”. Ahora bien, hacia 1700, los 21 maestros de idolatría arrestados no son nobles, sino personas “de los estratos medios” (uno es escribano y el otro, arriero), con cargos políticos y religiosos. Todos poseen imágenes cristianas; y también poseen “papeles” antiguos e hicieron su aprendizaje con un maestro de mayor edad: les enseñaron la lectura del calendario, la nomenclatura de los dioses, los cantos y la música, otras tantas especializaciones que implican la existencia de intercambios entre las comunidades.

En Yayalag, se da el golpe fatal en 1703: destruyen 38 ídolos de piedra y demuelen las cuevas donde tienen lugar los sacrificios. Los inculpados no buscan negar las ceremonias e incluso explican su estructura: el cabildo fijaba el número de rituales anuales, los alcaldes debían respetar la idolatría y los regidores reunían los fondos. Los rituales implicaban cierto comercio: los perros pequeños que sacrificaban los compraban en la zona mixe, las plumas en Chiapas y el papel de amate en los pueblos cajonos: en ocasiones, los ídolos eran comunes. En 1702, después de la visita del arzobispo, los autos de fe sobre los ídolos en la plaza de San Ildefonso de Villa Alta provocan un inmenso abandono de los rituales y la religión se repliega al culto de los antepasados, menos visible y más intimista: “Dios Padre se encontraba definitivamente instalado”.

A finales del siglo XVII, las comunidades se fragilizan desde el interior, desgarradas por las luchas entre caciques, nobles y funcionarios municipales. De la crisis, surge la multiplicación de los bueyes de labor, los techos de tejas, las oraciones y la cera en las iglesias, una revolución (ladinización) puesta al servicio de la resistencia. El comportamiento más revolucionario tiene lugar en Yasona: en los años 1689 y 1690 se abandona las ceremonias colectivas y los sacrificios sangrientos. En San Francisco Cajonos, la contrarrevolución sólo dura unas cuantas horas. En Yasona, gracias a don Joseph y su práctica de las peticiones y a don Pablo y su estrategia del contraataque, la democracia de las élites puede funcionar, desviar la violencia hacia causas aceptables. Los tres caciques de Yasona están en vías de aculturación por caminos diferentes. Don Joseph es probablemente el más tradicionalista, pero no se rebela abiertamente. Don Pablo, el ladino, no cuenta con el apoyo popular y no depende sino del alcalde mayor; en 1704, se convierte en “fiador moral ante el obispo y nada más”. Don Phelipe, “ladrón de mulas, el hombre de los anteojos y la firma elegante, empresario privado especializado en reales provisiones, siempre entre Villa Alta y México”, es un “arribista individualista”.

Como se habrá comprendido, el arte de abordar la historia de la Sierra Zapoteca con, como telón de fondo, Giovanni Lévi, Alain Corbin y Lucien Febvre, no dejará indiferentes a ninguno de aquellos que recorren los archivos indígenas y, en particular, los archivos judiciales. En ellos encontrarán, sin duda alguna, una fuente de inspiración inagotable. Y todos se deleitarán con la lectura de esta obra, escrita en una bella lengua, a la manera de una novela de aventuras. Un verdadero regalo, esos *tres mosqueteros* que encontraron en Thomas Calvo a un verdadero interlocutor, el Alejandro Dumas de la Sierra Zapoteca y, quizá, también, a un d'Artagnan, enlace y cómplice de sus héroes.